

Condiciones de la oferta en los servicios educativos y sus factores conexos y de apoyo: análisis regional*

Giovanny Fernando Benavides**
Luis Alberto Sarmiento Velásquez***

Recibido: 5 de marzo del 2013. **Aprobado:** 19 de noviembre del 2013

Resumen

En este artículo se analizan dos aspectos relacionados con los servicios educativos: las condiciones de la oferta y los factores conexos y de apoyo. En el primero se presenta un análisis de los servicios educativos que están siendo ofrecidos en cada región, los cuales, contrastados con la demanda de los Estados y las empresas, dejan ver algunas desviaciones de la oferta de programas respecto a las necesidades expresadas por los demandantes, especialmente en los países en vía de desarrollo, al tiempo que aclara la necesidad de los países desarrollados de insistir sobre el impulso de programas de ciencias e ingeniería. En el segundo se analizan los factores conexos y de apoyo, y se hace un especial énfasis en el estudio de la infraestructura necesaria para internacionalizar la educación superior en países suramericanos. El resultado es interesante: se muestra una serie de sectores conexos sobre los que será necesario hacer una importante inversión, en términos de adecuación y ampliación, con miras a recibir a los estudiantes que ingresen a los programas. Finalmente, se realizan algunas sugerencias sobre aspectos relevantes para quienes quieran plantearse el objetivo de internacionalizar la educación superior.

Palabras clave

Educación superior, condiciones de la oferta, factores conexos, factores de apoyo, internacionalización de la educación.

Cómo citar: Benavides, G. F. y Sarmiento Velásquez, L. A. (2014). Condiciones de la oferta en los servicios educativos y sus factores conexos y de apoyo: análisis regional. *Gestión & Sociedad*, 7(1), 187-210.

* El presente artículo complementa el publicado en la revista *Gestión & Sociedad*, vol. 5, n.º 1, titulado "Los servicios educativos como factor estratégico para el nuevo mundo: una mirada a las estrategias regionales", en el cual se mostraron los resultados del análisis estratégico sobre la internacionalización de la educación, realizado mediante la aplicación de la metodología del diamante de Porter.

** Profesor asociado a la Facultad de Ciencias Económico-Administrativas de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, Bogotá, Colombia. Magíster en Negocios Internacionales por la Université de Pau et des Pays de L'Adour, Francia. Especialista en Logística Comercial por la Universidad Jorge Tadeo Lozano, Bogotá, Colombia. Correo electrónico: giovanny.benavides@utadeo.edu.co

*** Profesor de la Facultad de Ciencias Económico-Administrativas de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, Bogotá, Colombia. Magíster en Administración por la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia. Profesional en Mercadeo por la Universidad Jorge Tadeo Lozano, Bogotá, Colombia. Correo electrónico: alsarmiev@yahoo.com

Supply Conditions in Education Services and Related and Supporting Factors: Regional Analysis

Abstract

This paper analyzes two aspects related to educational services: supply conditions and related and supporting factors. The first presents an analysis of the educational services being offered in each region, which, when compared to the demand from states and companies, reveal some deviations from the supply of programs regarding the needs expressed by those who demand them, particularly in developing countries, at the same time clarifying the need for developed countries to insist on boosting science and engineering programs. The second one analyzes related factors and supporting factors, and special emphasis is made on the study of necessary infrastructure to internationalize higher education in South American countries. The result is interesting: a number of related sectors that will require a significant investment in terms of upgrading and expansion are shown, aimed at welcoming the students entering the programs. Finally, a few relevant suggestions are made about relevant aspects to those who wish to consider the objective of internationalizing higher education.

Keywords

Higher education, supply conditions, related factors, supporting factors, internationalization of education.

Introducción

La educación es un importante factor social que representa el impulso de una sociedad y permite la armonía en esta. Tiene un efecto fundamental en la transformación de los hombres, porque los hace más justos y cívicos. La educación es la esencia misma del desarrollo humano y aparece como una necesidad para el desarrollo de una sociedad. En este contexto, la educación tiene a su vez un impacto directo —en áreas como el mejoramiento de la calidad del trabajo o la innovación tecnológica— e indirecto —como en la demográfica, la salud, el progreso social y los cambios culturales y humanos—.

Igualmente, la educación tiene un compuesto económico como capital humano

para el desarrollo, pues se configura como un importante vector para la modernización de una sociedad. Pero este componente social y económico varía en cada región, lo que se pretende discriminar a partir del análisis regional.

Este artículo presenta algunos de los temas más importantes observados a través del análisis de la internacionalización de la educación, implementa un estudio a través de la metodología del diamante de Porter y analiza aspectos gerenciales, estratégicos, de oferta y demanda y de observación de los factores conexos y de apoyo a la actividad de educación superior en las distintas regiones del globo.

Se constituye como un complemento del artículo "Los servicios educativos como

factor estratégico para el nuevo mundo: una mirada a las estrategias regionales” (revista *Gestión & Sociedad*, volumen 5, número 1, Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad de La Salle), en el que se analizaron dos de las aristas del diamante: análisis de estructura y estrategia, y condiciones de la demanda. Como complemento, este texto contiene el análisis de las otras dos aristas: condiciones de la oferta y factores conexos y de apoyo. Estos factores son relevantes por cuanto permiten la postura de un diagnóstico serio sobre la educación como mercancía y no complemento del desarrollo económico.

Capacidad, calidad y pertinencia de la oferta

La región marco de referencia está compuesta por Estados Unidos y Europa. El primero está claramente seguro de que su sistema de educación superior (High School-Bachelor, o maestría) es hasta ahora el que mejores resultados muestra, mientras que Europa está en proceso de cambio: pasa de su sistema de grado universitario de cuatro o cinco años al sistema de tres ciclos. Allí el debate continúa en dos sentidos: 1) la pregunta de si el sistema de tres ciclos es el más pertinente, dado el cambio en el sistema educativo total que es necesario hacer para poder adaptar correctamente el sistema europeo a los tres ciclos; no obstante esta pregunta, las instituciones europeas han realizado la reforma pasando de 53 % en 2003 a 82 % en 2007, claro indicio de que el modelo de tres ciclos será el predominante en el futuro de esta región; 2) el cuestionamiento sobre la

pertinencia del primer ciclo, aspecto en el que algunos expertos consideran que los currículos del primer ciclo no aportan al interés del estudiante para continuar con los otros dos ciclos y profundizar en los estudios para aportar a los procesos de investigación y desarrollo de la región. Por su parte, otros expertos defienden el modelo afirmando que el primer ciclo permite a los educandos la elección de orientarse al mundo del trabajo o al mundo de la academia, caso en el cual los ciclos dos y tres deberían tener diferentes opciones en su currículo. Solamente el tiempo podrá dar respuesta a esta última pregunta, aunque los resultados del modelo de tres ciclos es evidente (Dragne y Budd, 2008).

En cuanto a la calidad de la oferta, vale la pena hacer algunas reflexiones respecto del fondo y la forma: el fondo de la educación superior para los países desarrollados es la investigación, mientras que el fondo para los países en desarrollo es la empleabilidad de los graduados. Esta aclaración es importante, toda vez que es el fondo el que define la forma y sus efectos en el resultado final de la educación. Una educación orientada a la investigación requiere de una plataforma de conocimiento mucho más amplia que una educación para el empleo. La primera contendrá una proporción mayor de ciencias puras y de humanidades, mientras que la segunda tendrá una mayor proporción de técnica y aplicación. Por consiguiente, la forma como se debe educar un investigador es profunda en teoría y en experimentación científica, y la forma como se debe educar un empleado es profunda en práctica, en el manejo de la herramienta y en su uso

diario en las empresas y los negocios, dado que esto será fuente de solución a los problemas cotidianos del trabajo. Esta enorme diferencia genera una reflexión sobre las formas de educar, especialmente en relación con los modos como desde el concepto de *comercio de los servicios* se pretende internacionalizar a la educación superior.

La educación para la investigación requiere mayor presencia de los estudiantes, mayor contacto, especialmente en los procesos experimentales; mientras que la educación para el trabajo no requiere de tanta presencia, porque esta puede hacerse mediante modelos demostrativos, por ejemplo, programas tutoriales vía internet, donde es suficiente una instrucción de manejo y aplicabilidad de los modelos que se aprenden y aplican. En resumen, es importante determinar el tipo de educación que se demanda, para adecuar la oferta, su fondo y su forma.

A largo plazo es posible que este fenómeno de diferenciación entre la educación para la investigación y la educación para el trabajo cree mayores distancias en cuanto al dominio del conocimiento entre los países desarrollados y los en desarrollo. Los primeros, orientados a la investigación, obtendrán nuevos y mejores conocimientos y patentes; los segundos continuarán en estado dependiente, ya que su posición será de gregarios obreros y manejadores de la tecnología desarrollada por los primeros. Por supuesto, existen caminos a través de los cuales este resultado puede cambiar; todo depende de que los Estados definan correctamente su concepto de calidad de la educación que demandan, para alinear

estos requerimientos con la oferta de que son objeto.

La capacidad de oferta es insuficiente. Los países desarrollados cuentan con grandes campus universitarios que no alcanzan a albergar ni siquiera a la población nativa que presenta su solicitud de ingreso. Esta infraestructura es aún más precaria en los países en desarrollo, donde los campus son físicamente más pequeños, mientras que sus poblaciones crecen a altas tasas. La alternativa disponible es el uso de la educación a distancia, mediante diversos medios, como televisión, radio, internet, cursos por correspondencia, etc. La gran incógnita está en la eficacia de la educación a distancia, en la capacidad de las personas para afrontar retos de educación que exigen altos grados de disciplina personal para alcanzar el objetivo y, por supuesto, en los métodos de enseñanza y la estructura de soporte brindados a los estudiantes por quienes ofrecen los diferentes cursos. La anterior reflexión es válida para todas las regiones, por cuanto tanto oferentes como demandantes deben resolver este problema, en función de hacer pertinente la educación, especialmente la virtual (Comisión de las Comunidades Europeas [COM], 2008).

Europa del este cuenta con universidades heredadas del antiguo régimen comunista que hoy deben hacer grandes inversiones, principalmente en infraestructura de laboratorios de ciencia y actualización de tecnología informática. La prioridad de los gobiernos es crear nuevas empresas que sean capaces de absorber la oferta laboral que crece constantemente en cargos de bajo perfil.

África no cuenta con una infraestructura ni física ni virtual capaz de llegar a las regiones más alejadas. Su condición de multiculturalidad y proliferación de lenguas nativas exige una solución totalmente diferente a las tradicionalmente utilizadas, donde se exige a la población el conocimiento de una lengua dominante (latín en Roma, hoy inglés), por lo cual se extinguen las lenguas nativas y, por ende, su conocimiento y concepto del mundo.

Indochina posee algunas de las instituciones más antiguas conocidas, pero debe realizar un gran esfuerzo por incorporar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y tratar de masificar la educación. Son ampliamente conocidas las cifras sobre analfabetismo en estas regiones y la calidad elitista de la educación superior.

Latinoamérica posee una muy baja tasa de cubrimiento en la educación superior. Su desarrollo se está dando desde el ámbito privado, tanto local como internacional, mediante alianzas de doble titulación con universidades (principalmente europeas) de habla hispana. La participación de la universidad pública es cada vez menor, pero el intercambio de estudiantes y profesores entre instituciones de educación superior ha crecido en los últimos años, al igual que los avances en acuerdos de cooperación, intercambio y ayuda entre los países de la región (Benavides, 2011).

Dos aspectos importantes deben vigilar los países: el primero es la capacidad instalada de TIC, especialmente de banda ancha, para mejorar las comunicaciones vía internet, con el fin de llevar algún tipo

de educación a las regiones más apartadas (la región muestra avances importantes en este aspecto); el segundo es ajustar el marco regulatorio del ingreso de instituciones de educación superior externas a los países de la región, para lo cual se deben buscar programas de calidad y pertinentes en relación con los problemas locales. Adicionalmente, debe considerarse que América Latina, a pesar de la precariedad de los recursos en investigación, cuenta con un importante potencial de desarrollo de programas propios, orientados a la problemática local, creados por grupos de docentes que actualmente operan en forma independiente. Pero estos docentes, convocados por organizaciones públicas o privadas y con suficientes recursos, pueden lograr un impacto en relativamente corto tiempo, a partir de la implementación de proyectos de investigación y programas de educación pertinentes para la región, tanto en calidad como en cantidad.

Ranking de instituciones de educación superior

La tabla 1, basada en la publicación de Aguillo (2009), muestra un resumen de las universidades por región, según su tamaño, extraído de la clasificación de las primeras quinientas universidades del mundo. Para la elaboración de este *ranking* se han tenido en cuenta variables como: *tamaño*, que hace referencia a los campus; *visibilidad*, que se refiere a la presencia de la universidad en el entorno social; *riqueza*, que es un acercamiento a los patrimonios con que cuentan; y *escolaridad*, que es una medida de la permanencia de los estudiantes en los programas en los que se han inscrito.

Tabla 1. Universidades por región según tamaño

Región	Número de universidades	Primer lugar y ubicación en el ranking	Segundo lugar y ubicación en el ranking
Norteamérica	206	Instituto Tecnológico de Massachusetts, 1	Universidad de Stanford, 2
Europa	223	Universidad de Cambridge, 29	Escuela Politécnica Federal de Zúrich, 35
Oceanía	15	Universidad de Queensland, 68	Universidad de Nueva Gales del Sur, 106
Asia	40	Universidad de Hong Kong, 75	Universidad de Kyoto, 76; Universidad de Tokyo, 81
Latinoamérica	13	Universidad Nacional Autónoma de México, 31	Universidad de São Paulo, 86
Mundo árabe	2	Universidad de King Saud, 309	Universidad de King Fahd, 565
África	1	Universidad de Cape Town, 547	

Fuente: Aguillo (2009).

Análisis de las principales instituciones de educación superior

Los siguientes párrafos intentarán hacer un reconocimiento de las principales características que marcan la diferencia entre las universidades de primer nivel y el resto. Se comenzará por el tamaño físico, a través de un breve repaso que mostrará que las principales son también las más grandes: cuentan con enormes campus ubicados en ciudades que han dedicado su infraestructura y orientado su desarrollo a prestar servicios de vivienda, alimentación, diversión y hasta soporte académico a los estudiantes. A partir de esta información se puede concluir que estos campus son prácticamente ciudades dedicadas a la educación. La tabla 2 muestra las áreas totales de algunas de las instituciones de educación superior estadounidenses mejor ubicadas en el *ranking*.

En cuanto a las instalaciones e infraestructura tecnológica de los campus, estas instituciones actualizan su tecnología permanentemente. Además, por ser productoras de nuevas tecnologías, experimentan su aplicación y son laboratorios de sus propios inventos, lo cual las hace prácticamente inalcanzables en los aspectos tecnológicos en los que concentran sus esfuerzos. Para mantener esta ferviente actividad innovadora, cuentan con centros de experimentación donde los estudiantes pueden realizar prácticas y pruebas de sus proyectos, bajo la supervisión de sus profesores y con el apoyo de sus grupos de investigación. Cuentan también con amplios laboratorios de física, química, mecánica, electrónica, etc., suficientemente dotados para que su masa de profesores y estudiantes puedan tener acceso relativamente fácil a los equipos necesarios para sus experimentaciones. Estas dinámicas y experiencias hacen altamente eficiente la

Tabla 2. Hectáreas totales de las mejores universidades estadounidenses

Institución	Extensión (en hectáreas)
Universidad de Harvard	4979
Universidad de Stanford	3310
Universidad de Princeton	202
Instituto Tecnológico de Massachusetts	67

Fuente: elaboración propia a partir de los folletos informativos de las respectivas universidades.

educación en estas instituciones, con lo cual se obtienen resultados evidentes en sus proyectos de investigación y se acorta el proceso de socialización de inventos, descubrimientos e innovaciones, producto de la educación de la universidad. Estos, paso seguido, se convierten en productos de consumo en las calles de cualquier ciudad del mundo.

Estos científicos promueven temas de investigación ante los gobiernos locales y nacionales, y de allí obtienen recursos gracias a su capacidad para resolver problemas reales. Igualmente, empresas privadas y gobiernos extranjeros contratan a estas universidades para estudiar o desarrollar grandes proyectos, lo cual contribuye a consolidar un enorme patrimonio, conformado por la venta directa de sus servicios, la participación en contratos y concesiones, la participación en patentes y licencias y el acervo de conocimientos base para futuros desarrollos tecnológicos; todo ello basado en la capacidad investigativa de su material humano.

Este corto vistazo sobre estos centros de educación muestra algunos aspectos importantes que, en comparación con

algunas instituciones de los países en desarrollo, dan indicios acerca de la pertinencia de la oferta educativa superior. Es importante mencionar inicialmente que la oferta en los países en desarrollo no cuenta con infraestructura externa y de apoyo organizada y controlada por la misma institución (hospedaje, restaurantes, salud, etc.); factores que aunque no son estrictamente académicos, son complementarios de la oferta educativa.

El aspecto tecnológico es muy importante, debido a que las instituciones de educación superior de los países en desarrollo no son líderes en investigación de tecnologías, especialmente informáticas; por ello, están condenadas a mantenerse a la retaguardia en la aplicación de estas con dos o tres años de retraso en comparación con las de los países en desarrollo. Esto provoca mayores retrasos en la aplicación de las tecnologías en la empresa, bien sea privada o pública; o, lo que es peor: por no desarrollar, estarán limitadas simplemente a aplicar las tecnologías como usuarios, y no como creadores o propietarios de estas, lo que ocasiona pérdidas en importantes ingresos por este concepto.

El aspecto docente es comparable desde el punto de vista de la diferencia entre la docencia del investigador y la docencia por hora cátedra. En los países en desarrollo, la investigación es precaria, por los recursos destinados a ella, pero también porque el investigador debe tener un altísimo grado de creatividad y espíritu de emprendimiento (factores escasos en los docentes de los países en desarrollo) para elaborar proyectos de investigación, buscar fuentes de financiación, integrar grupos de apoyo y, por supuesto, ejecutar las investigaciones. Así las cosas, los pocos docentes que llegan a hacer investigación deben dedicar una gran cantidad de su tiempo a la docencia y al manejo administrativo; como resultado, probablemente el objetivo no se cumpla a cabalidad. Además, el docente por hora cátedra no puede dedicarse a la investigación, sino que se concentra en la docencia, lo cual produce pérdida de oportunidad de la experimentación científica.

No obstante, la mayoría de las veces, el docente aprovecha la experiencia profesional, por lo cual también incursiona en el mundo de los negocios, bien como empleado, bien como empresario o consultor. En resumen, el docente en los países en desarrollo debe realizar un gran número de actividades diferentes a la docencia investigativa, lo que debilita el aspecto puramente académico y científico. Además de lo anterior, la estructura de profesores es débil en cuanto a su escalafón y a sus ingresos. Las actividades de los profesores de tiempo completo en las universidades de los países en desarrollo no responden apropiadamente a los temas de investigación, donde esta es una importante fuente de ingresos para las instituciones que los contratan.

Finalmente, en los países en desarrollo es claro el distanciamiento que existe entre las instituciones de educación superior y la empresa privada o el Estado, contrariamente a la interacción y complementariedad que en este aspecto se da en los países desarrollados.

Tendencias en innovación y desarrollo (I+D)

La I+D en los países desarrollados tiende a hallar soluciones a problemas que han sido claramente planteados bien por los gobiernos, bien por las empresas privadas e, incluso, por las agremiaciones de empresarios y profesionales. Así, por ejemplo, el Consejo para la Industria y la Educación Superior (CIHE), la Sociedad para la Investigación en la Educación Superior (SRHE) y la casa Saint George del castillo Windsor han patrocinado un estudio llamado *Liderazgo en una era de supercomplejidad, retos del siglo XXI para las universidades y las empresas*.

En este estudio se llega a una interesante conclusión respecto a las necesidades de las empresas del Reino Unido en cuanto a su crecimiento, su complejidad y, por supuesto, su relación con el mundo en el que se mueven —que, dicho sea de paso, es *el mundo* en todo el sentido de la palabra, como fenómeno de globalización y de internacionalización de prácticamente todos los negocios del mundo desarrollado—. La conclusión principal es que los nuevos líderes, o sea, los actuales estudiantes, deben desarrollar habilidades para comprender los problemas de la sociedad y las empresas desde una perspectiva de transversalidad del conocimiento. Sus

mentales deben desarrollar una importante universalidad, capaz de interpretar todas las relaciones evidentes y sutiles que afectan a las organizaciones y a la sociedad moderna dentro y fuera de sus países de origen. Estas mentes deben concebir unas nuevas formas de organización empresarial que se puedan adaptar a todos los trasfondos culturales donde las empresas deban hacer presencia y donde deben ser bien vistas y dar resultados.

Todo este escenario obliga a las instituciones de educación superior a repensar tanto a sus organizaciones educativas como a sus negocios de educación. Allí, se formulan preguntas como: ¿cuál debe ser la forma y el tamaño de las instituciones de educación superior?, ¿cuál es la verdadera dimensión del negocio de la educación superior?, si la educación superior es un negocio, entonces ¿cómo debe ser ese negocio?, ¿cómo se puede educar a un estudiante en la complejidad del mundo moderno? Cada una de estas preguntas son la fuente de procesos de I+D en la educación superior, y cada programa y facultad en el mundo desarrollado y en desarrollo debería estar orientando sus esfuerzos en I+D a resolver estas difíciles preguntas; pero, lo que es más importante, cada persona que se desempeña como profesor, en cualquier materia de cualquier universidad del mundo, debe estar formulándose la pregunta: ¿cómo él puede comprender el complejo mundo actual y enseñar a sus estudiantes a interpretarlo y a aprenderlo, al tiempo que lo maneja? (Keith, 2008).

Respecto a las tendencias de I+D en las materias específicas, las instituciones de educación superior de los países desarrollados

atienden las necesidades de la demanda (League of European Research Universities [LERU], 2006; Benavides y Sarmiento 2012). Solo merecería un comentario —o, mejor, una pregunta— sobre la orientación de los países en desarrollo, el sentido de no estimular los estudios de ciencias puras en sus países, sino que apenas siguen la corriente de las modas en ciencias sociales y negocios, descuidando el origen de las ventajas de los países en desarrollo: las ciencias puras y los negocios que de ellas se derivan (European Commission, Enterprise and Industry Directorate General, 2008). Asia, en cabeza de Japón y China, ya ha demostrado que el trabajo en ciencias puras redundante en el desarrollo de los países, por cuanto disminuyen distancias respecto de los países desarrollados.

Retos en factores alternos y de apoyo para alcanzar niveles de calidad en la educación superior

Estos factores se refieren a todos aquellos elementos que aunque no tienen una aparente y directa relación con la educación superior, son indispensables para lograr los objetivos de esta. Ejemplo de ello es la infraestructura hotelera, sin la cual es imposible pensar en un proceso de internacionalización del servicio de educación en el modo presencial. Entre otros factores, los siguientes son los principales.

Capital humano

Profesores, investigadores y traductores: de sistemas tradicionales a digitales

Las nuevas tecnologías digitales se convierten en herramientas importantes en

la educación superior, pero su cambio las lleva a rápidos niveles de obsolescencia. La escasa implementación de tecnologías de telecomunicaciones e informática ha sido uno de los principales factores de retraso en la masificación de la educación superior, especialmente en las regiones apartadas de todo el mundo.

No obstante, existe un problema adicional para los países en desarrollo: la educación de los profesores en las nuevas tecnologías. En general, la capacitación de los docentes se hace por cuenta propia. Las universidades no tienen programas de actualización mediante cursos rápidos, presenciales o no. Esta labor le queda al profesor, que además debe hacer investigación y posiblemente producción bibliográfica, al tiempo que dedica tiempo a la docencia; actividades que consumen la mayor parte de su tiempo, lo que hace muy difícil su actualización en las herramientas informáticas.

Una posible solución es la implementación de trabajos interdisciplinarios en los que las áreas de ingeniería en sistemas de información sean la plataforma para soportar los desarrollos de otras áreas del conocimiento. Cabe aclarar aquí que no se trata de adoptar una posición pasiva de compra o adaptación de conocimiento y tecnologías ya existentes, sino de la creación de nuevo conocimiento, montado en las nuevas herramientas informáticas. Así, los profesores no serán replicadores del conocimiento, sino creadores: harán investigación y sus estudiantes dispondrán de lo más nuevo de su mentor.

Grupos de investigación y desarrollo transversales y multidisciplinarios

En general, los programas y la estructura misma de la educación occidental tienden a la especialización y, por ende, a la fragmentación del conocimiento. La misma limitación del ser humano le impide alcanzar un conocimiento universal y total, y lo lleva a concentrar su capacitación en áreas muy específicas, hasta convertirlo en monotématico y altamente especializado. Una grave consecuencia de la especialización del trabajo es que incapacita, a quien lo sufre, para admitir cambios bruscos en sus condiciones ambientales, y una característica del ambiente actual es su permanente y rápido cambio. La constitución de equipos de trabajo multidisciplinarios, que puedan realizar trabajos de investigación transversales sobre el mismo objeto de investigación, es en general la solución a esta limitación.

Pero la integración de estos equipos implica que las instituciones de educación superior tengan un claro entendimiento de lo que significa este tipo de investigación y que definan una política igualmente clara sobre cómo administrar y suministrar recursos a estas redes, al tiempo que protegen y reconocen la propiedad intelectual de los miembros de la red. Estos serán requisitos mínimos para estimular la investigación y la creación de redes.

Desarrolladores de plataformas y modelos pedagógicos digitales

El mundo desarrollado ha logrado una importante madurez en el desarrollo de sistemas de información. Sus empresas se han convertido en multinacionales de este

servicio que exportan sus programas a los países en desarrollo, los cuales no tienen otra opción que comprarlos y adaptar sus procesos a los estándares preestablecidos, cuando el tamaño de su negocio se los permite, ya que los altos costos de estos programas (Sap, JDedwards y cualquier otro de administración) los hacen inalcanzables para la mayoría de empresas de los países en desarrollo (Spyridaki, 2009).

En consecuencia, las pequeñas empresas ven limitado su crecimiento, por la imposibilidad de controlar sus procesos y su información, generalmente manejados mediante hojas electrónicas o con programas de contabilidad limitados al control contable, pero carentes de control de procesos. Las universidades de los países en desarrollo no escapan a este fenómeno y se limitan a comprar plataformas creadas en los países desarrollados (por ejemplo, Moodle), lo que evidencia su propia incapacidad creativa y organizativa para lograr el desarrollo de sus propias plataformas, con los procesos y las normas propias del lugar. Este es un grave reconocimiento de las limitaciones de las propias instituciones, que deberían ser creadoras de conocimiento, pero terminan como otras organizaciones: simplemente copiando y adaptándose a los modelos importados. Las instituciones de educación superior de los países en desarrollo deben desarrollar plataformas pertinentes a sus programas y procesos educativos.

Inversión en el desarrollo de herramientas informáticas

La implementación de la infraestructura necesaria para el desarrollo de las TIC

requiere una fuerte inversión por parte de los gobiernos, pero también por parte de las instituciones de educación superior que quieran aprovechar realmente esta tecnología. La posición gregaria en el desarrollo de herramientas persiste, entre otras cosas, porque los países desarrollados evolucionan a pasos tan grandes que cuando una nación en desarrollo implementa una generación de tecnología, los países líderes ya han avanzado en una o dos generaciones más. Para romper esta tendencia, los países en desarrollo deben iniciar programas de desarrollo de plataformas nuevas, propias e innovadoras. Por su parte, las instituciones de educación superior deben implementar equipos de investigación multidisciplinarios, liderados por ingenieros de desarrollo de *software*, que trabajen en problemas concretos del estado o de la empresa privada (por ejemplo, el sistema Muisca desarrollado para la Administración de Impuestos del gobierno de Colombia). Con ello se debe lograr inversión para el desarrollo de herramientas informáticas y la solución de problemas concretos.

Ahora bien, lo anterior requiere una investigación responsable, a fin de lograr un desarrollo eficaz, una tarea cumplida a cabalidad y dar pasos importantes en términos del avance de los países, de sus grupos estratégicos para el avance de la ciencia y de la consolidación de una red de investigadores que den resultados visibles e irrefutables a la luz de un buen presupuesto estatal o privado para el desarrollo de herramientas informáticas.

Protección de la propiedad intelectual de los profesores

El resultado de la consolidación de grupos multidisciplinarios demanda un control estricto de la producción individual. Para lograr esto, los gobiernos y, por supuesto, las instituciones de educación superior interesadas deben construir un sistema de protección de la propiedad intelectual que sea eficaz, ofrezca un verdadero control de la producción intelectual, garantice a los creadores sus derechos sobre las creaciones y asegure las salvaguardas de sus inventos o descubrimientos, al tiempo que cumpla con las medidas de seguridad y reserva del conocimiento necesarias en estos casos.

Factores de financiación

Financiación de la investigación

Los países desarrollados financian la investigación con recursos del Estado destinados especialmente a este aspecto, a través de, por un lado, proyectos de investigación y desarrollo que el Estado contrata con las universidades y, por el otro, de proyectos que la empresa privada contrata con las mismas instituciones. En la mayoría de los países en desarrollo, los nexos de la universidad y el Estado están limitados: el segundo pone la ley marco de educación, pero al parecer no cree en la capacidad de la primera para el desarrollo de sus proyectos; o tal vez la primera, en efecto, sea incapaz de desarrollarlos.

Por su parte, la empresa privada simplemente se limita a absorber a los graduados que cumplen con los requisitos y los

perfiles laborales establecidos, pero no recurre a las universidades para intentar dar solución a sus múltiples problemas, a partir de la investigación conjunta y el desarrollo de métodos, procesos y herramientas base del desarrollo tecnológico en los países desarrollados. Este extraño caso de desconfianza mutua pone en posición perdedora tanto a los gobiernos como a las instituciones de educación superior, con lo cual se desperdicia injustamente la principal fuente de financiación de la investigación.

Diseño de mecanismos de irrigación del crédito educativo

Las entidades financieras parecen no comprender que financiar la educación puede ser una importante fuente de clientes futuros. Para lograr esto, deben manejar líneas de financiación con tasas blandas y plazos largos, adecuados al flujo de caja de un estudiante, que, seguramente, quedará —además de endeudado— muy agradecido por haber logrado el desarrollo de sus estudios sin interrupción. El resultado final es un cliente satisfecho, capacitado para continuar con una labor profesional y capaz de consumir más crédito, al tiempo que paga el que utilizó para financiar sus estudios. Esta sostenibilidad puede ser la envidia de cualquier otra cadena productiva, pero para fortuna de ellos, les tocó a los bancos.

Crédito educativo para programas virtuales o no presenciales

Apresurar el desarrollo de un país tiene un importante costo que debe ser asumido en parte por el Estado y en parte por

las empresas privadas interesadas en el desarrollo de la educación de sus pueblos. Desde esta perspectiva, es necesario crear mecanismos que permitan financiar todo o parte de la educación, con metodologías no presenciales o con presencia parcial. Esto es así porque hasta ahora se ha considerado que la educación virtual puede ser gratuita; pero para que esta educación sea eficaz, el estudiante debe dedicar tiempo importante a su labor y a la discusión de temas de estudio en grupos temáticos, cuando no al desarrollo de proyectos de investigación, si su programa de estudios es serio y está bien estructurado.

En este sentido, la no presencialidad no implica que el estudiante tenga tiempo libre; por el contrario, la distancia del claustro educativo demanda de mayores tareas y de mejores vías de comunicación entre el estudiante y su institución. Debido a esto, tanto un estudiante presencial como uno no presencial exigen un recurso financiero para su manutención, además de recursos adicionales necesarios para cumplir correctamente con su labor educativa. Concebir este tipo de financiación no es fácil para los gobiernos y, menos aún, para los bancos; pero es importante construir una base de financiación para estos estudiantes virtuosos y virtuales, que, de seguro, son muchos en el mundo en desarrollo.

Crédito de tecnologías de la información y la comunicación para estudios virtuales

Existen hoy muchas empresas interesadas en el desarrollo de TIC. Estas organizaciones, en unión con las instituciones de educación superior, tienen la oportunidad de crear proyectos de investigación y desa-

rollo propios de sus planes de expansión en las diferentes regiones donde hacen presencia. Si las TIC dedican algo de sus recursos para financiar proyectos de investigación apoyados por las instituciones de educación superior y ejecutados por grupos de estudiantes dedicados a estudios de información y comunicaciones, seguramente se alcanzará una interesante simbiosis en la que los estudiantes obtendrán una especie de financiación de sus estudios, esta vez por parte de las empresas dedicadas a las TIC y pagaderos en trabajo ejecutado y aplicable.

Sistemas de comunicación especiales para centros de educación virtual a menor costo

Esta necesidad aplica tanto para las universidades como para los estudiantes, pues actualmente no están claramente identificadas las tarifas diferenciales del uso de internet para ambos. En los países en desarrollo, las tarifas son estándares para cualquier uso de la red, tienen limitaciones para el acceso a sistemas cableados de banda ancha y apenas se introducen sistemas inalámbricos con altos costos, que son impagables para personas que están en territorios distantes y viven con bajos ingresos. Por ello, es necesario implementar tarifas económicas para universidad, a través de programas virtuales, a fin de garantizar que los estudiantes tengan acceso, igualmente con tarifas bajas, a los servicios de comunicación a través de la red. Además, estas limitaciones hacen pensar en la formación de centros de enseñanza virtual, que son lugares donde se concentran las herramientas (computadores) y hasta donde se desplazan los estudiantes que definitivamente

no tienen acceso a estos recursos en sus hogares.

Marco legal

Leyes de educación

La mayoría de los países tienen leyes para la educación, algunas de las cuales han sido ampliamente reconocidas. Es el caso del Tratado de Bolonia de la Unión Europea, que tiene un gran valor tanto en su construcción (participativa y con un claro sentido de mejoramiento en la educación en todos los países miembro) como en su instrumentalización y control (se asignan recursos, se nombran responsables y se controla su desarrollo, exigiendo cabal cumplimiento de los mandatos del Consejo) (Benavides y Sarmiento, 2012). De igual forma, se conocen los programas estadounidenses ACG (Academic Competitiveness Grant) y SMART para la búsqueda de la excelencia. Ambos programas tienen controles cada dos años, aproximadamente, y a ellos el gobierno les dedica un importante presupuesto.

Mientras esto sucede en los países desarrollados, los en vías de desarrollo se atienen a programas de ayuda y de colaboración que los primeros les ofrecen dentro de sus programas de colaboración o dentro de sus estrategias de captura de cerebros (Benavides y Sarmiento, 2012). Si bien algunos programas en vías de desarrollo cuentan con leyes de educación bien diseñadas, la mayoría carece de suficientes recursos para ejecutar los planes concebidos. Así, las leyes terminan siendo letra muerta utilizada por los gobiernos de turno para mostrarle al mundo que están en vías de

cumplir con los compromisos adquiridos con los organismos multilaterales, con lo cual extienden el plazo para salir de la pobreza y el atraso. Los países en vías de desarrollo deben instrumentalizar esas leyes y comprometerse con la educación de sus pueblos (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco] e Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe [IESALC], 2006).

Mecanismos regionales para el control de la calidad en la educación superior

Europa ya cuenta con el Tratado de Bolonia, que es el modelo moderno más avanzado en términos de integración de la educación superior, y ha publicado su documento final sobre convalidación de programas. Aunque, seguramente, este tratado contará con debilidades, estas serán ajustadas en la medida en que su ejecución así lo exija; no obstante, es necesario reconocer que es el modelo pionero en este aspecto, y deberá ser observado detenidamente por aquellos países que tengan la intención de realizar procesos similares, por cuanto seguramente hallarán ejemplos tanto de éxitos como de fracasos, muy importantes para la ejecución de sus propios programas de integración e internacionalización.

Por su parte, América Latina presenta un bajo grado de normatividad en lo que se refiere a la incursión de instituciones de educación superior en su territorio. Salvo Argentina y Colombia, el resto de países no tienen clara —o simplemente no tienen— una norma de ingreso de estas instituciones, desde la cual se pueda detectar,

principalmente, la calidad de la educación que brindan. Con ello se exponen a una muy mala influencia de aquellos entes que comercian con programas de bajo perfil. En los últimos años se ha observado, en algunos países, la implantación de normas de restricción al ingreso de institución de educación superior, más que la construcción de un marco legal que lo permita en condiciones de alta calidad, bien sea con un control gubernamental o privado, a través de entes certificadores confiables (Didou, 2005).

El documento *Guidelines for quality provision in cross-border higher education* (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE] y Unesco, 2005) puede ser un instrumento importante para proponer los requisitos de calidad de la educación superior en América Latina. Igualmente, puede ser fundamental el documento resultante del proceso de Bolonia, emitido el 28 de febrero de 2009, en el cual se definen las condiciones de valoración y certificación de títulos de los diferentes países de la Unión Europea.

En la región latinoamericana, la movilidad de estudiantes y profesores es todavía muy limitada, a pesar de algunos intentos desarrollados en conjunto en subregiones, como el Convenio Regional de Convalidación de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina, adoptado en Ciudad de México el 19 de julio de 1974, que busca la convalidación como un instrumento de facilitación de la movilidad de estudiantes y profesores dentro de la región. Sin embargo, la lentitud en los trámites, la falta de coordinación entre los estamentos de gobierno de los

diferentes países y el hecho de que las universidades no dedican la suficiente atención y presupuestos a la instrumentación de estos mecanismos dan la sensación de no avanzar lo suficientemente rápido para responder con eficacia a las condiciones que presenta el mercado de la educación hoy. No obstante lo anterior, se pueden reconocer intentos de creación de redes de investigación, aunque más por iniciativa de algunos investigadores que por la presencia de un ambiente adecuado para el desarrollo e integración de estas actividades tanto en el ámbito del gobierno como en el de las mismas instituciones educativas.

Concretar normas regionales de validación y reconocimiento de programas curriculares, identificar objetos de investigación propios de la región y conformar redes y acuerdos interinstitucionales para su desarrollo son actividades primordiales para acelerar el proceso de integración de la educación superior. Facilitar los procesos de movilidad intrarregional y fortalecer la investigación y la educación superior propios son tareas que deben abordar las universidades, responsables de convertir las normas en realidades prácticas que, además, enriquezcan la posición, hasta hoy defensiva, de las instituciones latinoamericanas en lo referente a la calidad de sus currículos.

Regular el ingreso de instituciones de educación superior a los países en desarrollo, mediante mecanismos que obliguen al aporte de tecnologías de educación nuevas para estas regiones, es otra alternativa que tienen los países en desarrollo y que debe ser regulada por el Estado. La idea es que

las instituciones de educación superior que quieran ofrecer servicios de educación en una región extrafronteriza no se limiten a transferir conocimientos, sino que, además, garanticen una educación generadora de conocimiento propio y de investigación sobre objetos locales que sea de interés en la internacionalización de la educación de los países en los que incursionan.

Infraestructura

Ampliar las redes de comunicación digital con tecnologías eficientes es algo en lo que se viene trabajando en los gobiernos de los países en desarrollo mediante mecanismos de inversión privada extranjera; pero esto dificulta la implementación de canales especializados para la educación (Sunkel, 2006). Es posible que los Estados deban conservar algunos derechos de dominio sobre ciertas bandas de comunicación, las cuales podrían ser destinadas a la educación a distancia y garantizarían tarifas económicas a quienes hagan uso de la educación virtual, bien sea como proveedores o como consumidores (COM, 2009).

Las instituciones de educación superior, por su parte, deben ampliar su infraestructura tanto para la educación presencial como para la no presencial. Las escuelas y universidades de los países desarrollados deben ampliar su oferta tanto en cantidad como en calidad, en sus respectivas sedes, ya que la capacidad actual es insuficiente. Por supuesto, esto mismo es aplicable a los países en desarrollo, donde se hace necesaria e inminente la ampliación de su capacidad, ya que su demanda crece a ritmos muy altos, y la necesidad de graduados capaces de sustentar el crecimiento

poblacional se hará crítica en el futuro inmediato.

Conclusiones generales

Diagnóstico

Respecto al desarrollo histórico, es necesario que los países en desarrollo, especialmente sus gobiernos actuales y futuros, comprendan la posición de desventaja en la cual han estado durante los últimos quinientos años. Esa posición de países colonizados, que aún hoy se conserva, bien desde el lado económico y del comercio, o bien desde sus mismas raíces la educación, hace que la brecha tecnológica y de conocimiento cada día sea mayor, a pesar de los esfuerzos que algunos actores interesados (la empresa privada, las personas y algunos pocos gobiernos) hacen para tratar de no quedarse atrás en la sociedad del conocimiento y, por ende, de las sociedades desarrolladas.

Los países deben convertir las leyes de educación en políticas de Estado que impulsen el desarrollo de una educación pertinente para cada región. Deben dedicar los recursos necesarios, lo cual significa un gran esfuerzo presupuestario para reorientar la educación al desarrollo de las naciones, la que dista mucho de las políticas actuales de "educación para el trabajo" que especialmente en Latinoamérica se vienen dando y que no llevan a otra meta distinta que la de perpetuar la dependencia, por un lado, de las personas a un empleo que a futuro les será ofrecido casi exclusivamente por una empresa multinacional y, por el otro, de los países de esas mismas empresas,

pues estas, mediante la denominada *inversión extranjera*, perpetúan igualmente el dominio que antes fuera colonial y que hoy es económico.

Comprendido esto, los países en desarrollo deben reordenar su educación tanto pública como privada, y verla como un elemento estratégico fundamental en los esquemas de competitividad que rigen el mundo actual y en las posibilidades de participación y liderazgo que cada país busca en el concierto mundial.

El análisis del alcance ideológico ha mostrado cómo la educación ha sido un elemento importante en la adecuación de las sociedades a una u otra orientación. A largo plazo, todas las religiones —desde las culturas más antiguas hasta las modernas sectas que nacen por doquier— han utilizado la educación para perpetuar sus creencias. Así, ponen al servicio de la comunidad diferentes formas de centros educativos, desde los primeros años de estudio hasta aquellos ofrecidos por instituciones de educación superior pertenecientes a grupos religiosos multinacionales, con lo cual se logran ampliar los alcances de sus creencias en el tiempo y el espacio. A mediano plazo, las orientaciones políticas se han hecho presentes en la educación, especialmente en la superior, a donde acuden para captar adeptos a sus ideas, a través de promesas de estudios, becas o ayudas que aseguran la lealtad de los graduados a los diferentes grupos políticos, a la vez que suplen la necesidad de pertenencia de estos a alguna cofradía que ayude en su desarrollo dentro de la sociedad.

Por otro lado, y en referencia a las creencias ideológicas, es necesario mencionar la adhesión de los estudiantes de educación superior a los llamados *grupos de investigación*, que igualmente se han convertido en centros de defensa de diferentes ideologías, por ejemplo, especialización *versus* universalidad. Pero una forma con efectos más profundos es aquella que evidencia una diferencia entre ciencia y tecnología, pues la ciencia llevará al ser humano a las fronteras del conocimiento, manteniendo a quienes la practican en la vanguardia del desarrollo, mientras que la tecnología será la consecuencia y la aplicación de la ciencia. Por ello, hablar de *tecnología*, así sea de punta, será hacer referencia a quienes siguen a la ciencia, casi condenados a lugares secundarios y a comportamientos gregarios en el concierto de la sociedad del conocimiento, del poder y de las creencias.

En cuanto a los análisis de estructura y estrategia, se puede observar como los países desarrollados han aprovechado profundamente sus formas de educación en investigación y desarrollo, con lo cual han alcanzado una importante brecha de conocimiento frente a otros países. Apartándose de su cultura conquistadora por excelencia, lo que vale la pena rescatar son sus métodos de I+D, sin los cuales la humanidad seguramente mostraría un estado algo más natural que el actual. Ello deja ver cómo las universidades han sido el centro del poderío y el crecimiento de esas sociedades: cada una de ellas ha dedicado importantes esfuerzos para conformar estructuras de enseñanza con el ánimo de diseminar su cultura, expandir su conocimiento y consolidar su presencia en

los territorios donde han estado presentes (Benavides y Sarmiento, 2012).

Los países en desarrollo evidencian una clara falta de trabajo, en el sentido de crear sólidas estructuras de educación: son débiles en la aplicación de métodos de investigación y, por ende, en procesos de creación de conocimiento. El resultado es su posición gregaria y retardataria en lo que a conocimiento se refiere frente a los países desarrollados. Estas naciones difícilmente podrán desarrollar estrategias educativas vanguardistas con tan débiles estructuras educativas, por lo que se hace necesaria una profunda, radical y comprometida revisión de sus políticas de educación, comenzando por la familia y llegando a las universidades, como encargadas de la formación de los profesionales que serán los responsables del futuro de la educación en esas naciones, en el entendido de que este es un factor verdaderamente estratégico para cualquier nación del mundo.

En lo que se refiere a las condiciones de la demanda, se evidencia una pérdida de dirección tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados, especialmente en los primeros, donde, se dice, no parecen existir personas capaces de ver las reales necesidades de conformar un sistema educativo planeado, en función de sacar a estas naciones de los niveles de subdesarrollo en los que se hallan inmersos. Esos programas coyunturales —como el llamado *educación para el trabajo*—, promovidos por algunos países en los últimos años, no dejan de ser políticas del gobierno de turno para justificar los presupuestos destinados a la educación, que, además, son escasos y en

algunos casos verdaderamente lastimeros (Benavides y Sarmiento, 2012).

Sin desconocer que la población del planeta está creciendo en cifras alarmantes y que la brecha entre ricos y pobres es cada vez mayor, trabajar es hoy una prioridad; y en algunos países es una prioridad tan importante que se convierte en factor de vida o muerte; no obstante lo anterior, la educación no puede ser vista como un factor de corto plazo, y menos la educación superior, que finalmente sería la responsable de proponer las alternativas de salida a la pobreza. Por consiguiente, los países en desarrollo deben reconsiderar la educación que demandan: esta no solo debe ser para el trabajo, sino para la generación de conocimiento, la explotación de recursos propios y la ampliación del valor agregado a estos recursos. Es necesario crear generaciones completas de profesiones y profesionales capaces de aplicar las ciencias puras en sus respectivos países, para crear nuevos negocios propios de cada país, generar riqueza y conservarla.

En este sentido, estos países no pueden esperar a que los países desarrollados se hagan presentes y, mediante la tan anhelada inversión extranjera, lleguen a generar puestos de trabajo de baja calidad o mal pagos, o que continúen la explotación de los recursos naturales en forma similar a la época de la colonización, pero hoy con estrategias más sofisticadas, haciendo uso de la economía y los mercados, a través de la inversión extranjera, la cual, dependiendo de la forma como se realice, puede ser más o menos beneficiosa para los países que la toman. La dirección, aunque resulte difícil, debe ser la conformación de una masa

crítica de científicos e investigadores que se pongan a la vanguardia en las ciencias, con la intención de desarrollar nuevas tecnologías apropiadas a cada nación y abandonar la dependencia de los países en desarrollo en algún momento del futuro.

Por su parte, los países desarrollados continúan con sus labores de expansión de su conocimiento y su ciencia, pero igualmente deben ajustar su estructura a las nuevas condiciones del mercado de la educación superior. El momento histórico es claro en la medida en que todos los países del mundo están demandando educación superior de todo tipo, y la oferta es reducida. De este modo, quienes amplíen los canales de distribución del conocimiento pueden alcanzar el liderazgo en la educación con relativa facilidad. Es hora, entonces, de que los países desarrollados revisen los modos de exportación de servicios y traten de realizar adelantos, a fin de, primero, mantenerse a la vanguardia en la investigación y la tecnología con estrategias como el proceso de Bolonia y, segundo, de poder ampliar su presencia en los países en vías de desarrollo, esta vez ofreciendo programas de calidad y pertinencia para aportar verdadera, honesta y desinteresadamente al desarrollo del mundo.

Sobre la capacidad de la oferta, es claro que esta es escasa en todos los países. Su calidad es aún más escasa, y su pertinencia está en entredicho. Quienes logren resolver estas variables, más pronta y seguramente reacomodarán las clasificaciones futuras de la educación superior, mejorarán sus posiciones competitivas y alcanzarán mejores niveles de vida en sus poblaciones.

Los factores alternos y de apoyo se refieren a la infraestructura indirecta pero necesaria para mejorar las condiciones de la educación superior. Tratando de concluir y ofrecer una lista de prioridades, se comenzará por el factor de tecnología en información y comunicaciones, necesario para que se pueda ampliar la oferta de programas virtuales. En este sentido, todos los países deben ampliar y adoptar la nueva tecnología inalámbrica, ya que esta es la mejor herramienta para desarrollar la educación en zonas alejadas de los centros urbanos. Los gobiernos alegarán altos costos, pero seguramente las multinacionales de las comunicaciones estarán dispuestas a incrementar la inversión en todos los países. Mientras esto ocurre, las instituciones de educación superior deben trabajar, de forma urgente, en el desarrollo de los cursos adecuados y pertinentes, en proyectos de investigación mediante guías, tutores y dirección virtual que puedan garantizar una buena calidad en la educación. El trabajo en la superación de estas falencias debe ser urgente.

El segundo elemento es la financiación de programas tanto presenciales como virtuales. Para que mayor parte de la población tenga acceso a programas de educación, los países desarrollados y en desarrollo deben ampliar los sistemas de financiación, así como los cupos para la educación presencial. Simultáneamente, las universidades han de calcular costos adecuados para los cursos virtuales y formas de cofinanciar la operación de la educación a distancia. Los gobiernos deben destinar recursos para ampliar la estructura de comunicaciones en la universidad pública, brindar cursos virtuales

gratuitos a los estudiantes nacionales de pregrado y exportar estos servicios para estudiantes de otros países, posiblemente de la zona, a costos razonables, lo que servirá como fuente de financiación. Finalmente, el sector financiero tiene una importante oportunidad de crear un verdadero sistema de financiación y fidelización de clientes, iniciando desde la educación superior y, seguramente, desde algunos posgrados. El único requisito es crear un crédito con un flujo de caja que se adecúe a los tiempos y a las condiciones de un estudiante y posterior profesional.

El tercer factor es la actualización de las leyes de educación que permitan proponer un marco legal para la educación pertinente y de calidad tanto en la exportación como en la importación. Esas leyes deben estimular el comercio del servicio de educación y permitir la salida de instituciones de educación superior con programas certificados y de calidad. A la vez, se debe controlar la entrada de programas que no sean pertinentes o no cumplan con las condiciones de calidad requeridas, o que motiven el ingreso de otros de intereses para el país local.

Finalmente, es necesario trabajar sobre la infraestructura física, en cuanto a campus amplios y dotados con todos los servicios de hospedaría, alimentación, laboratorios para experimentación, vías de comunicación, medios de comunicación digital y lugares de entretenimiento para toda la comunidad educativa. Analizar cada uno de estos aspectos crea todo un campo de oportunidades para el desarrollo de sectores conexos a los servicios de educación, tanto para personas nacionales como extranjeras.

Cualquier nación o institución que quiera entrar a competir en el mercado internacional de la educación superior debería contar con los elementos expuestos en este documento, como una fuente que presenta el sector desde el punto de vista gerencial-estratégico.

Algunas sugerencias

No es posible aún definir modelos o metodologías de desarrollo para un proceso de internacionalización de la educación; sin embargo, y a pesar de ser algo atrevido, es necesario proponer algunas ideas-necesidades de profundización en estudios que hagan frente a las siguientes inquietudes y que al responderlas, seguramente comenzarán a marcar los caminos más adecuados para incrustar a las instituciones de educación superior colombianas en la sociedad del conocimiento, a la vez que permitirán poner a disposición de los mercados externos las experiencias de estas instituciones locales; experiencias que son muy valiosas, dada la necesidad de educación en la mayor parte del mundo.

A continuación se presentan las ideas finales, que, por supuesto, son preguntas que deben responderse con más investigación. Es necesario reconocer que la educación *de clase mundial* es ofrecida por algunas universidades de determinados países desarrollados que han incursionado en todas las sociedades, afectándolas de diferentes formas: principal y negativamente, limitando su diversidad de pensamiento; y secundaria y positivamente, poniendo a disposición de esos mercados una serie de artefactos tecnológicos que, se supone, son los símbolos del desarrollo

y de la mejora en la calidad de vida de la población.

Así las cosas, la primera conclusión estructural es que las universidades de clase mundial no pueden educar a todo el mundo; no tienen aún ni el poder ni el alcance para cubrir la demanda. Queda entonces el mayor porcentaje de esa demanda (más del 90% de la población mundial en posibilidades de ingresar a la educación superior) para ser atendida por las otras instituciones de educación superior, que no están declaradas como de *clase mundial*, pero que están ahí haciendo sus mejores esfuerzos por sostener el negocio de la educación superior en condiciones dignas.

La educación privada es el aprovechamiento de una brecha de mercado insatisfecho que los Estados han dejado y que la empresa privada simplemente trata de cubrir, pero que deberá hacerse en "condiciones dignas". Si bien las universidades privadas van a suplir la ineficiencia de los Estados, sus gobiernos deben estar por lo menos en la capacidad de definir la calidad, la cantidad y el costo de la educación superior que será ofrecida en sus mercados; es decir, debe estar en la capacidad de definir y supervisar estos factores, para garantizar a sus ciudadanos una educación digna, pertinente y eficaz.

¿Qué programas ofrecer?

Las universidades de los países en desarrollo deben mirar su propio entorno, para convertirlo en objeto de estudio y desarrollar su propio conocimiento; deben hacer investigación sobre sus propias

sociedades y recursos, y crear programas de educación en estos aspectos, a fin de ofrecerlos a estudiantes de los países del norte. Posiblemente, ningún estudiante europeo o norteamericano quiera venir a Colombia a estudiar física, química o electrónica, pero si se ofrece un programa sobre la cultura y el pensamiento indígena, seguramente esos programas serán interesantes para ellos. Vale comentar ahora que los mejores estudios sobre los latinoamericanos están en las universidades de Londres y Fráncfort, y que estas instituciones y sus respectivos Estados han dedicado importantes recursos al estudio de las culturas latinoamericanas. Aún existen convocatorias para estudios latinoamericanos en esas instituciones, que agradecerían la ayuda, los intercambios o el interés de sus pares locales.

¿Cómo internacionalizar las universidades?

De acuerdo con el estudio, se presentan cuatro formas de exportar servicios, la primera de las cuales es el desplazamiento de los estudiantes a los centros de estudio; experiencia que ya se tiene, pues en Colombia estudian ciudadanos ecuatorianos, panameños, coreanos, venezolanos, entre otros. No obstante, esta experiencia debe ser estudiada y complementada con algunas de las conclusiones presentadas en este estudio, en el aparte de factores conexos y de apoyo, que se consideran indispensables para poder desarrollar esta forma de exportación.

La segunda forma de exportación de servicios es el suministro transfronterizo. Aquí caben todas las aplicaciones imagi-

nables de la educación a distancia, desde la publicación de textos guía vendidos a domicilio, hasta la oferta de cursos virtuales completos montados en la red con tutorías y evaluación no presenciales. Esta estrategia también está al alcance de algunas universidades colombianas y claramente puede ser implementado en corto tiempo, una vez se cuente con las plataformas adecuadas. Un muy buen ejemplo de esta forma de comercio se observa en cursos ofrecidos por universidades españolas, algunos de los cuales ya se pueden calificar como *de muy buena calidad*, pero que serían fácilmente equiparables por nuestras universidades.

La cuarta forma de exportación es el desplazamiento de los servicios a los países objetivo. Este modelo debe responder a un desarrollo evolutivo: comenzar con intercambios con otras universidades de los países objetivo, intercambios tanto de estudiantes como de docentes, inicialmente con conferencias sobre objetos de investigación propios y problemáticas comunes, que más tarde serán profundizadas como cátedras de invitación y, después, como proyectos conjuntos de investigación, para finalizar como convenios de intercambio institucionalizados o acuerdos de doble titulación. Este proceso permitirá un acercamiento al mercado y aclarará el escenario para dar el siguiente paso: la tercera forma de exportación de servicios, llevar a las instituciones los mercados objetivo, lo que sería el propósito final del proceso.

Algunos requisitos para la internacionalización

Cualquier universidad que quiera iniciar su proceso de internacionalización debe

implementar una estructura que sustente el desarrollo del proceso y debe tener políticas claras y recursos mínimos para asegurar la ejecución del proceso a largo plazo. Actualmente existen líneas de financiación por organismos multilaterales, orientadas a la ampliación de la educación superior tanto en el ámbito internacional como en el nacional. Estos recursos pueden ser aprovechados por las instituciones de educación superior interesadas.

En cuanto a la estrategia, es necesario que los instrumentos a través de los cuales se realizará este proceso sean probados en el ámbito interno del país. Esto significa aplicarlos en los contextos regional y municipal. Cualquiera que sea el camino que se elija para internacionalizarse, la implementación interna de los métodos y los sistemas asegura, además de la experiencia necesaria, el aporte al desarrollo del país, antes de ofrecer una ventaja competitiva a otras naciones.

Se debe entender, por supuesto, que un proceso de internacionalización debe ser planeado a largo plazo, y su ejecución puede tener innumerables barreras que deberán ser sorteadas por equipos interdisciplinarios. Sin embargo, superar esto es el trabajo de los miembros de la estructura que soporte el desarrollo en las instituciones de educación superior que quieran perdurar en el tiempo.

Referencias

Aguillo Isidro, F. (2009). Top 500 webometrics ranking of universities. Recuperado de <http://www.webometrics.info/>

- Benavides, G. (2011). Mercantilización de la educación y comercio internacional. *Expediitio*. Recuperado de file:///C:/Users/sony%20vaio/Downloads/770-2213-1-SM.pdf
- Benavides, G. y Sarmiento, L. (2012). Los servicios educativos como factor estratégico para el nuevo mundo. Una mirada a las estrategias regionales. *Gestión & Sociedad*, 5(1), 95-114.
- Breslau, N., Kilbey, M. y Andresky, P. (2008). El rol de la educación superior para el desarrollo humano y social. En Global University Network for Innovation. *La educación superior en el mundo*. Madrid: Grupo Mundiprensa.
- Brown, R. (2007). Competitiveness & the rol of universitie. En T. C. Education. *International competitiveness*. Londres: The Council for Industri and Higher Education.
- Comisión de las Comunidades Europea (2005). *Educación permanente: políticas de formación y educación. Educación & Formación 2010. Principales iniciativas y resultados políticos en educación y formación desde el año 2000*. Bruselas: Autor.
- Comisión de las Comunidades Europea (2007). Parte I: *Comunicación de la Comisión al Consejo Europeo. Informe estratégico sobre la estrategia de Lisboa renovada para el crecimiento y el empleo: lanzamiento del nuevo ciclo (2008-2010), Mantener el ritmo de cambio*. Bruselas: Autor.
- Comisión de las Comunidades Europea (2008). *Informe de la Comisión al Consejo: relativo a la resolución del Consejo de 23 de noviembre de 2007 sobre la modernización de las universidades con vista a la competitividad de Europa en una economía mundial del conocimiento*. Bruselas: Autor.
- Comisión de las Comunidades Europea (2009). *Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo: Mejorar el acceso de las zonas rurales a las modernas tecnologías de la información y la comunicación (TIC)*. Bruselas: Autor.
- Comisión de las Comunidades Europea (2009). *Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones: Infraestructuras de TIC para la e-ciencia*. Bruselas: Autor.
- Comisión Europea (2008). *Best procedure proyect: Entrepreneurship in higher education, especially in non business studies*. Bruselas: Autor.
- Comisión Europea (2009). *Program Guide. Erasmus mundus 2009-2013*. Bruselas: Autor.
- Consejo Europeo de Primavera en Barcelona (2002). *Documento de trabajo de los servicios de la Comisión en apoyo del informe de la Comisión al Consejo Europeo de Primavera en Barcelona*. Bruselas: Comisión de las Comunidades Europea.
- Corbett, A. (2008). El rol de la educación superior para el desarrollo humano y social en Europa. En Global University Network for Innovation. *La educación superior en el mundo*. Madrid: Grupo Mundiprensa.
- Crosier, D., Purser, L. y Smidt, H. (2007). *Trends V: Universities shaping the European higer education area*. European Universities Asociation.
- Diario Oficial de la Unión Europea (2009). *Convocatoria de propuestas EAC/04/09 Erasmus mundus 2009-2013. Acción I: Programas conjuntos*. Bruselas: Autor.
- Diario Oficial de la Unión Europea (2008). *Desición 1298/2008/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008: Por la que se establece el programa de acción Erasmus Mundus 2009-2013 para la mejora de la calidad de la enseñanza superior y la promoción del entendimiento cultural*. Bruselas: Autor.
- Didrikson, A. (2008). El rol de la educación superior para el desarrollo humano y social en América latina y el Caribe. En Global University Network for Innovation. *La educación superior en el mundo*. Madrid: Grupo Mundiprensa.
- Dragne, C. y Hall, B. (2008). El rol de la educación superior para el desarrollo humano y social en Estados Unidos y Canada. En Global University

Network for Innovation. *La educación superior en el mundo*. Madrid: Grupo Mundiprensa.

Global University Network for Innovation (2008). *La educación superior en el mundo*. Madrid: Mundiprensa.

Holm-Nielsen, L. B., Thorn, K., Brunner, J. J. y Balán, J. (2005). *Desafíos regionales e internacionales para la educación superior en América latina. Educación superior en América latina: La dimensión internacional*. Banco Mundial.

International Affairs Office, U.S. Department of Education. (s. f.). *International Affairs Office, U.S. Department of Education*. Recuperado de [Http://WWW.ed.gov/international/usnei/edlite-index.html](http://WWW.ed.gov/international/usnei/edlite-index.html)

Jaramillo, I. C. (2005). *Internacionalización de la educación superior en Colombia. Educación superior en América latina: La dimensión internacional*. Banco Mundial.

Kalliopi, S. (2009). *University of Westminster, SAS application. Pioneering new MSc courses in Enterprise Systems and Information Quality*.

Keith, H. (2008). *Leadership in an age of supercomplexity: Challenges for 21 century universities and businesses*. The Council for Industry and Higher Education.

Knight, J. (2003). *Internationalization of higher education practices and priorities*. International Association of Universities.

Knight, J. (2005). *Un modelo de internacionalización. Respuesta a nuevas realidades y retos. Educación superior en América latina: La dimensión internacional*. Banco Mundial.

League of European Research Universities (LERU) (2006). *Universities and innovation: The challenge for Europe*. Huis Bethlehem: Autor.

Observatorio GUNI (2008). Buenas prácticas II. En G. U. Innovation. *La educación superior en el mundo*. Madrid: Grupo Mundiprensa.

Organización de las Naciones Unidas (s. f.). *Informe conciso* Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población, Medio Ambiente y Desarrollo.

Oficina Internacional de Educación de la Unesco (OIE-Unesco) (2008). *Estrategia de la OIE para 2008-2013*. Autor.

Said, E. et al. (2006). *Resistance, opposition and representation. The post-colonial studies reader*. Routledge.

Saint, W. (2009). *International Higher Education: Tertiary Education and Economic Growth in Africa. The Boston College Center for International Higher Education, 54*, 14-15.

Silvie, D. A. (2005). *Internacionalización de la educación superior y provisión transnacional de servicios educativos en América latina: del voluntarismo a las elecciones estratégicas. Informe sobre la educación superior en AL y el caribe 2000-2005: La metamorfosis de la ES*. Unesco e IESALC.

Sunkel, G. (2006). *Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la educación en América Latina: una exploración de indicadores*. Santiago de Chile: Cepal.

Susan, P. et al. (2009). *Academic competitiveness and national SMART grant programs: first-year lessons Learned*. Washington: U.S. Department of Education Office of Planning, Evaluation and Policy Development, Policy and Program Studies Service.

Unesco e IESALC (2006). *Informe sobre la educación superior en América latina y el caribe 2000-2005. La metamorfosis de la educación superior*. Caracas: Metrópolis.

Wit H., Jaramillo, I. C. y Gacel Ávila J. (2008). *Internacionalización de la educación superior en Colombia*. Bogotá.